

*Ariel Patrimonio*

Josep Ballart Hernández  
Jordi Juan i Tresserras

# Gestión del patrimonio cultural

*Ariel*

1.ª edición: octubre de 2001  
2.ª impresión: enero de 2007

© 2001: Josep Ballart Hernández (capítulos 1-5)  
y Jordi Llacort Tresserras (capítulos 6-8).

Derechos e ilustrativos de edición en español  
reservados para todo el mundo.

© 2001 y 2007: Editorial Ariel, S. A.  
Aving. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona

ISBN 978-84-344-6643-2

Depósito legal: B. 3.075 - 2007

Impreso en España por  
Book Print Digital  
Borriana, 178-178  
08901 L'Hospitalet

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita  
de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas  
en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por  
cualquier procedimiento o procedimiento, comprendidos la reprografía  
y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares  
de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

*Se entra en el futuro retrocediendo.*

PAUL VALÉRY

*Sin que la sociedad use su patrimonio, sin que lo necesite, sin que lo  
recupere y lo integre a sus formas de vida, sin que vuelva a ser algo  
cotidiano y próximo, sin que lo reivindicque como un derecho,  
no hay futuro para el patrimonio.*

MARIA LUISA CERRILLOS

## PRÓLOGO

Las dos citas que ilustran la primera página de este libro recogen ideas que miran al futuro, hacia el tipo de posteridad que queremos para el patrimonio de los pueblos. Estos pensamientos nos sirven de frontispicio bajo el que acomodar unas páginas que pretenden ser útiles y prácticas pero que también inciten a la reflexión y la complicidad. El patrimonio es cosa de todos, tiene que ver con el intelecto pero también con las emociones y ni uno ni otro son patrimonio de nadie en especial. La contemplación, la comprensión, el disfrute, la motivación, el respeto son algunas de las experiencias y sensaciones que un profesional de la gestión del patrimonio tiene que saber manejar y procurar transmitir. El patrimonio no tiene sentido al margen de la sociedad. Una adecuada gestión del mismo permite devolver el patrimonio, que es algo que viene del pasado, a la sociedad del presente para que esta pueda legarlo a la sociedad del futuro. En el mundo globalizado de hoy el patrimonio confiere a los que quieren y saben apreciarlo, que cada vez son más, afortunadamente, un elemento distintivo y diferenciador que es muy fácil de transformar en foco de atracción y en lugar de encuentro. La clave está en encontrar la fórmula del equilibrio entre conservación y uso.

Este libro aborda un tema tan actual y tan lleno de futuro como es la gestión del patrimonio histórico y cultural como una aproximación general, accesible y atenta a las ideas renovadoras, con la intención de fijar una serie de fundamentos sobre los que construir, y al mismo tiempo discutir, el presente y el porvenir de un empeño cada vez más reconocido. Ello obliga a analizar las distintas áreas en las que interviene la gestión, sin olvidar los presupuestos teóricos que la sustentan, procurando ofrecer un estado de la cuestión puesto al día. Este enfoque de la obra puede servir, creemos, de base para la realización de estudios sectoriales sobre los temas tratados. Por todo ello pensamos que el libro puede interesar tanto al público universitario —profesores y alumnos— como a los agentes responsables del día a día de la gestión patrimonial —profesionales y técnicos de las administraciones públicas, museos, yacimientos arqueológicos, centros históricos, centros de interpretación, parques culturales y parques naturales.

## CAPÍTULO I

### EL PATRIMONIO DEFINIDO

#### 1.1. ¿Qué entendemos por patrimonio?

La palabra patrimonio viene del latín; es aquello que proviene de los padres. Según el diccionario, patrimonio son los bienes que poseemos, o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes. Lógicamente patrimonio es también todo lo que traspasamos en herencia. Entendemos que se trata fundamentalmente de objetos materiales como una casa, unos libros, unos utensilios o un trozo de tierra. De forma parecida podemos referirnos a derechos y obligaciones, es decir, a cosas menos tangibles. Incluso podemos hablar de patrimonio en un sentido menos materialista, más abstracto o más espiritual.

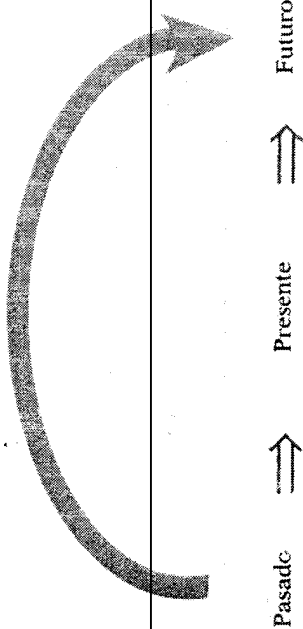
#### 1.1.1. EL PATRIMONIO COMO HERENCIA Y COMO CULTURA

Si en el plano individual la noción de patrimonio como herencia parece clara, en el plano colectivo no lo es tanto, contemplada desde nuestra perspectiva de gentes modernas. No obstante, qué duda cabe que aceptamos e incluso gozamos de la idea de la necesidad de la existencia de un patrimonio colectivo. Razonamos que de la misma manera que existe una herencia individual también debe existir una herencia colectiva. Por otra parte, la noción de herencia colectiva, en un sentido antropológico, parece aceptable. Para los nativos americanos de las praderas, ríos, cascadas, valles y mesetas constituían una especie de patrimonio colectivo lleno de significados simbólicos. Hoy coincidimos que patrimonio — patrimonio histórico, patrimonio cultural y patrimonio natural — es una construcción cultural y como tal sujeta a cambios en función de circunstancias históricas y sociales. Nuestra sociedad moderna ha elaborado su propia versión de patrimonio colectivo, incluyendo bienes culturales y naturaleza, y presuponiendo la existencia de un patrimonio de toda la humanidad. Así vemos, por ejemplo, cómo la Antártida es reclamada en los foros internacionales, por su singularidad y valor, como un patrimonio de la humanidad entera. Decimos reclamada puesto que no está asegurada como tal, ni reconocida como tal por todo el mundo. De forma parecida, contemplamos

con ilusión cómo el legado de las civilizaciones antiguas es reconocido como un bien superior para la humanidad y es amparado por las instituciones nacionales e internacionales, en beneficio del enriquecimiento cultural de todos los pueblos. De esta manera se reconoce de forma universal que existen bienes especialmente apreciados que son resultado de una herencia colectiva y que en justicia nos merecemos por igual todos los seres humanos. Así pues, de la misma manera que reconocemos un patrimonio común natural irrenunciable, reconocemos también un patrimonio común de carácter cultural, un legado de las civilizaciones, asimismo irrenunciable.

De todo lo que acabamos de decir es importante retener lo siguiente: de manera parecida a como unos padres ceden en herencia a un hijo o hija una casa y unos bienes materiales para que los aproveche y use juiciosamente, y reproduzca una manera de vivir, cimentando así una continuidad, el patrimonio como herencia colectiva cultural del pasado (nuestro pasado, el pasado de una comunidad, el pasado de toda la humanidad...) conecta y relaciona a los seres humanos del ayer con los hombres y mujeres del presente, en beneficio de su riqueza cultural y de su sentido de la identidad. La herencia cultural o legado cultural es un activo útil a las sociedades que sirve a distintos propósitos (buenos o malos), y si el derecho de las generaciones que la reciben es disfrutar plenamente de sus valores (positivos en tanto que valores), el deber que adquieren es el de traspasarla en las mejores condiciones a las generaciones venideras.

Si como hemos visto la idea de patrimonio se asocia a cosa de valor y al mismo tiempo comprendemos que este valor sirve para establecer algún tipo de vínculo entre individuos, es decir, que genera un nexo entre transmisor y receptor, podemos resumir diciendo, al menos, que patrimonio es un activo valioso que transcurre del pasado al futuro relacionando a las distintas generaciones.



### 1.1.2. EL PATRIMONIO HISTÓRICO COMO MENSAJERO DE CULTURA

Herencia cultural o patrimonio cultural es un concepto muy extenso que incluye bienes materiales e inmateriales. Aquí vamos a centrarnos preferentemente en el patrimonio histórico o legado material de la historia y estudiar cómo ese patrimonio actúa de nexo entre generaciones, o en términos más generales, cómo vincula al pasado con el presente. El concepto de patrimonio material tiene que ver con transmisión de mensajes culturales vía objetos, unos objetos (objetos grandes o pequeños, trazas, ruinas, objetos muebles o inmuebles...) que hacen de verdaderos mensajeros de cultura, así como de permanentes testimonios de hechos de civilización. El poeta inglés T.S. Eliot<sup>1</sup> dijo en una ocasión hablando de cultura que «incluso el más humilde de los objetos materiales, que es producto y símbolo de una particular civilización, es un emisario de la cultura de la cual proviene». La idea de que los objetos actúan como emisarios, de que el patrimonio histórico es mensajero de cultura, es fascinante y es central con relación al tema que nos ocupa.

La noción de patrimonio está asociada a la idea de paso del tiempo. El transcurrir del tiempo hace que los individuos y los grupos contrapongan presente a pasado, fundamentando las nociones de continuidad o cambio histórico y cultural. Por varias razones, la comparación entre espacios de tiempo diferentes adquiere perfiles muy nítidos si hay objetos de por medio que ayuden a contrastar. Así, comprendemos que los objetos gracias a sus propiedades, fundamentalmente materialidad y solidez, tienen la ventaja de durar, a menudo más que las personas, presentándose a nuestros sentidos de una forma que admite poca discusión, puesto que no ha lugar a opinar sobre su existencia al hacerse presentes ante nuestros sentidos en todo momento, y además se pueden tocar. El historiador del arte G. Kubler<sup>2</sup> sentenció refiriéndose al valor de los objetos: «El momento que acaba de pasar se ha extinguido del todo excepto por los objetos que ha podido dejar», y la filósofa H. Arendt<sup>3</sup> se expresó con rotundidad cuando escribió: «Contra la subjetividad de los hombres se alza la objetividad de las cosas creadas por los hombres». La materialidad y durabilidad propia de los objetos (el acero de una espada, el mármol de un relieve, la madera bruñida del casco de una nave vikinga) los hace buenos agentes transmisores de mensajes a través del tiempo, puesto que las trazas de hechos de civilización, de datos de contenido cultural, permanecen inscritos en esos objetos de forma indeleble por un lapso más o menos largo, apareciendo nítidamente ante el observador atento, instruido y capaz de discriminar. Se trata de darse cuenta, quizás a simple vista, de los signos y señales inscritos en los objetos, quizás sólo después de una atenta observación y un riguroso análisis, para ahondar luego en su interpretación. La idea de que alguna cosa ha sucedido entre el tiempo del objeto y nuestro tiempo, o de

1. T. S. Eliot, *Notes towards the Definition of Culture*, Londres, Faber and Faber, 1948.  
2. G. Kubler, *The Shape of Time*, Yale University Press, New Haven, 1962.  
3. H. Arendt: *La condición humana*, Seix-Barral, Barcelona, 1974.

una manera más abstracta, las nociones de continuidad y cambio, contrastando o falta de contraste, o identificación entre pasado y presente, se dibujan con gruesos caracteres gracias al objeto.

Un ejemplo nos puede bastar para ilustrar cómo un objeto histórico adquiere con el transcurso del tiempo un trasfondo cultural distintivo. Pongamos el caso de una peluca empolvada de blanco y llena de rizos como las que usaba la aristocracia europea a finales del siglo xvii. Al cabo de unas décadas ese tipo de peluca pasaba de moda y sólo los mayores y los notables del antiguo régimen la usaban. De objeto de peluquería para el adorno personal pasado de moda, pasó con el tiempo a ser un raro objeto representativo relacionado con un tipo de ceremonial distintivo de un grupo profesional muy particular. Su posesión y uso adquirió matices simbólicos quedando restringido durante el siglo xix y aun después, en algún país como Inglaterra, a los jueces de los tribunales de justicia.

El patrimonio está formado por objetos que permanecen a pesar del paso del tiempo, sea en uso, sea en un museo; y ya que el paso del tiempo es la esencia de la historia, es interesante en cierto sentido contemplar al patrimonio como los objetos de la historia. Estos son una materialización de la historia; en otras palabras, son algo así como historia materializada. Bajo este prisma, obtenemos un principio integrador de toda una serie de elementos diversamente inabarcable de testimonios materiales del que hacer humano, unos muy imponentes y celebrados, otros muy modestos y apenas noticiados, que comunican cosas a quien quiera interesarse por ellas, que hablar de culturas y civilizaciones, de prácticas y costumbres, de creencias y rituales. Así, incluímos en el mismo saco patrimonial objetos artísticos como el cuadro de *Las Lanzas* del pintor Velázquez, objetos monumentales como las pirámides de Teotihuacán, documentos escritos como el texto original de la Constitución española de 1812, objetos arqueológicos como unos restos de cerámica ceremonial del Tiahuanaco antiguo, u objetos etnográficos como un vestido tradicional de la comarca leonesa de la Maragatería, entre otras muy distintas cosas. Historiadores, antropólogos, arqueólogos y otros científicos abordan el patrimonio desde diversas ópticas y a partir de tradiciones disciplinarias distintas. Para ellos el patrimonio, historia materializada, es insustituible como objeto de estudio porque sirve de puerta de acceso al pasado, conjuntamente con la memoria y la historia escrita. Para ellos también, pero sobre todo para el resto de los mortales, el patrimonio es motivo de inspiración, estímulo a la imaginación, acicate para la curiosidad, compendio de lecturas, fuente de sensaciones físicas, visuales y táctiles, y catalizador de sutiles emociones.

## 1.2. ¿Con qué propósito conservamos el patrimonio?

La mayoría de las personas a partir de cierta edad empiezan a valorar de forma especial la memoria. Los años que pasan obligan a buscar espacio en los recovecos de la mente o fuera de ella para almacenar historias

y vivencias sobre cosas y lugares que han formado parte del paisaje cotidiano real de la juventud pero que actualmente ya no existen. Se trata de cosas desaparecidas de las que quizás sólo queden indicios, porque el tiempo las ha estropeado y destruido, o porque han sido abandonadas por obsolletas, o porque el progreso —sea por la construcción de una nueva autopista o por el crecimiento de una nueva urbanización— las ha borrado. Objetos y memoria interactúan necesariamente mientras se van perdiendo. En el plano colectivo de los pueblos pasan cosas parecidas: cuanto más rápido crece un país y más se desarrolla económicamente, más probable es que sufra un fuerte deterioro del legado material e inmaterial de su historia, y mientras tanto la memoria colectiva se hace más y más necesaria, aunque ella sola no basta. El llamado progreso con su lógica de cambio y transformación se lleva por delante casi inevitablemente fragmentos enteros de un entorno cultural construido poco a poco. Con el paso del tiempo se pierden los lazos tangibles (las obras, los objetos), y también la memoria, que ponen en contacto a las personas y los colectivos con el pasado y las generaciones precedentes. Como eso representa una pérdida, la humanidad históricamente ha reaccionado desarrollando prácticas conservacionistas. En la era de la realidad virtual y la simulación informática, los objetos de la historia cumplen su misión tradicional del mismo modo que siempre, sin embargo, la nueva visión del mundo que se genera los hace más insustituibles que nunca: son un pedazo de la auténtica realidad, una prueba indiscutible y permanente de las obras de los seres humanos sobre la que podemos ir y volver.

### 1.2.1. LOS FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL

Como veremos más adelante la conciencia patrimonial es un fenómeno antiguo que ha desarrollado distintas estrategias preservacionistas. La conciencia patrimonial ha descubierto también que la conservación por la conservación puede llegar a ser un absurdo, por ello ha debido pensar en nuevos usos para el legado preservado. De todo ello se ha ocupado la gestión patrimonial. Entendemos por gestión del patrimonio, pues, al conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas. Superando las concepciones tradicionales que limitaban el cuidado o tutela del patrimonio al estudio y la conservación) nuestra época ha redescubierto las posibilidades de una gestión integral del patrimonio que se plantea, además del reto de la conservación, encontrar los mejores usos para nuestro patrimonio histórico común, sin menoscabo de su preservación ni su valorización social.

La gestión del patrimonio histórico tiene como punto de partida la conservación de determinados objetos especialmente apreciados, producidos por la actividad humana en un pasado más o menos lejano, que han perdurado hasta el presente. Estos objetos y a menudo estos paisajes (porque también conservamos lugares y paisajes) se presentan a nuestra

consideración de forma muy diversa. Algunos mantienen un uso que apenas se diferencia del uso que han tenido siempre, como pasa con tantos edificios; por ejemplo, una iglesia gótica que sigue cumpliendo sus funciones. Otros objetos se nos presentan aislados, como desgajados de su lugar de origen, ajenos al contexto que pensamos que les es propio, encerrados en un museo. Otros, mostrados en una particular exposición, presentan el aspecto de la obsolescencia más sangrante. Muchos no tienen ninguna utilidad práctica debido al paso del tiempo; sin embargo, atraen la admiración y la estima de la gente, quizás por su belleza o acaso por ciertas enigmáticas razones. Aun existen otros que, más que objetos, son lugares, puntos en un mapa, como el paraje en el que tuvo lugar tal o cual batalla o el rincón de tal ciudad en el que sucedió un memorable acontecimiento. Existen también unos determinados objetos o lugares especialmente designados que llamamos monumentos, consagrados de forma específica a la memoria histórica de una comunidad o un pueblo. En fin muchos no son más que restos fragmentados o humildes ruinas, exhumados y quizás rehechos, o como mínimo estudiados, tal como pasa con muchos yacimientos arqueológicos.

Puede haber tantos y tantos objetos, lugares y paisajes que podemos considerar como patrimonio que la cuestión puede desbordarse. De hecho, podemos rodeados por todas partes de restos de épocas pasadas. Cuando miramos por la ventana desde cualquier casa, ¿qué otra cosa vemos sino un inmenso campo de trabajo donde los objetos creados por el ser humano se amontonan, y los de un tiempo se sobrepone a otros de otro tiempo? ¿Qué hay a nuestro pies sino un enorme campo arqueológico que ha visto sucumbirse las edades y las civilizaciones, cuyos restos forman el sedimento que pisamos? ¿Apreciaríamos cosas de valor en tantos objetos e incluso en los mismos nombres que conservan tales objetos, en las referencias que suscitamos y en las asociaciones entre objetos, lugares e historias, que apenas dudamos de que estamos ante un recurso cultural casi inagotable.

Las sociedades avanzadas en particular no paran de crear patrimonio, esto es, ceden a la presión social en favor de patrimonializar una parte considerable de su entorno. Existe hoy día el peligro de patrimonializar en exceso, confundir, dejarse llevar por la nostalgia, querer recrear un mundo que de hecho nunca existió.<sup>4</sup> Hay muchas razones para ello; quizás es crucial la conciencia del peligro que supone la amenaza real de desaparición de una parte del legado material. La idea de rescatar el pasado de la muerte y el olvido constituye en nuestra sociedad un impulso tremendo. Pero también existe la tentación de utilizar políticamente el patrimonio, dada la fascinación que despierta en nuestras sociedades y lo fácilmente manipulable que es. En cualquier caso parece que pesa fuertemente la percepción profunda de que la ruptura entre pasado y presente es hoy más honda que nunca. El pasado se nos escapa, ¿qué podemos hacer para recuperar el pasado que vuelve ininteligible, ¿qué podemos hacer para recuperar su significado?

4. Al respecto, es muy enriquecedora la lectura de D. Lowenthal (1998).

### 1.2.1.1. *Recursos patrimoniales potenciales versus recursos patrimoniales efectivos: los procesos de selección*

Una forma moderna de contemplar la gestión patrimonial es considerar al patrimonio como un recurso cultural que está ahí a nuestro alcance para sacarle partido. Acabamos de explicar el enorme potencial que atesora el patrimonio por el hecho de que puede constituir un depósito enorme de objetos, que de tan grande parece inagotable. No obstante también hemos hecho referencia al grado de destrucción a que está expuesto el patrimonio, sobre todo debido a los embites del progreso. Constatamos que la frecuencia de destrucción del patrimonio crece exponencialmente en nuestro tiempo, en especial en determinados países y lugares, aun a pesar de los esfuerzos preservacionistas empleados.

La gestión patrimonial debe partir, en la práctica, del hecho de que existe una limitación clara del potencial de recursos a explotar. Todo recurso, sea natural o cultural, es por definición escaso, es decir, tiene un límite, y en el caso particular del patrimonio histórico, estamos considerando además un tipo de bien que es no renovable. Cuando decimos que se trata de bienes no renovables, nos estamos refiriendo al hecho de que cuando un yacimiento arqueológico se pierde no puede ser sustituido por otro que se ha salvado. Ningún yacimiento es intercambiable con otro de similares características; al contrario, cada yacimiento es único, como cada cultura y cada especie animal. Además, los potenciales recursos patrimoniales vienen limitados por procesos naturales de sustitución: una casa nueva sustituye en el mismo lugar a una casa antigua; de forma parecida, en cierto momento una iglesia gótica sustituyó a una de románica en el mismo sitio por necesidades de ampliación y modernización del lugar de culto. Por otro lado, no todos los bienes que integran el patrimonio histórico ofrecen las mismas posibilidades, tienen el mismo valor científico o educativo, son estimables en la misma medida, están por igual a nuestro alcance, ni están del mismo modo amenazados.

A la vista de las limitaciones de potencial examinadas, sería pueril pensar que aún podemos y debemos salvar de la destrucción de forma indefinida la mayor parte posible de los recursos patrimoniales existentes. Ni es posible, ni es necesario, ni es conveniente, ni tiene sentido una pretensión de este tipo. El sentido común y la limitación natural de los recursos económicos, en última instancia, alejan cualquier idea de ese tenor. Pero, además, la misma idea de recursos existentes es confusa: ¿están todos estos recursos realmente identificados e inventariados? ¿qué ocurre con los recursos por descubrir enterrados en la selva, bajo las aguas o bajo el mismo suelo que solemos pisar? ¿qué nuevos recursos consideraremos como patrimonio en el próximo futuro? La relativa escasez de ese recurso, su fragilidad natural y la ambigüedad con que nos figuramos unos potenciales recursos patrimoniales, aconsejan el establecimiento de un método para abordar su problemática. Este método parte de establecer unas prioridades con el fin de orientar los esfuerzos investigadores y de conservación hacia los elementos más importantes, representativos y ricos en



posibilidades de uso, según los criterios dominantes en cada momento, procediéndose necesariamente a una selección que, no obstante, estará condicionada siempre, como más tarde estudiaremos, por factores externos de carácter legislativo, administrativo, económico y político.

Podemos concluir por lo tanto diciendo que la gestión del patrimonio en nuestros días tiene como primera misión la realización de una cuidadosa selección. Debe saber escoger qué objetos de la historia merecen por encima de otros ser salvados y traspasados a las generaciones que vienen, venciendo las presiones del presente. En segundo lugar, debe encontrar los usos más adecuados y socialmente más beneficiosos para los bienes que se ha decidido preservar.

En relación a la cuestión clave de la selección, hay que insistir en que no existen unos criterios asépticos, diáfanos ni totalmente coherentes, es decir, perfectamente válidos y universalmente aceptados. Siempre son procesos singulares que aunque se apoyan en criterios generales como mérito, representatividad y utilidad, en cada lugar presentan facetas distintas y al final se resuelven por decantación histórica. Aun cuando casi siempre interviene el criterio experto, la selección viene determinada históricamente y socialmente de alguna forma u otra, ya que los individuos y las organizaciones que la llevan a cabo son producto del tiempo en que viven. Al final se plantea el problema del coste, es decir, ¿cuánto vale preservar el patrimonio?

Ahora ya sólo nos queda por determinar el destino. En principio existen tres grandes destinos circunstanciales diferenciados, no necesariamente excluyentes los dos primeros, que son:

- a) El estudio, es decir, el bien útil a la ciencia, reservándosele a tal fin.
- b) La explotación con fines sociales, es decir, el bien revierte a favor de la sociedad como instrumento educativo, como atracción generalizada, monumentalizado, rehabilitado y reutilizado, como polo coadyuvante al desarrollo sostenible de una zona, etc.
- c) La reserva, es decir, la fracción de patrimonio identificada que se protege y sella para reservar sus beneficios sólo para el futuro. Esta visión es especialmente importante en arqueología.

Existe un cuarto destino que es el consumo individual de bienes patrimoniales. Pero este destino no puede ponerse a la altura de los demás en este apartado por su carácter fundamentalmente no público y por quedar al margen del control social. En cualquier caso el consumo individual excluye a las demás personas del disfrute del bien consumido.

#### 1.2.1.2. ¿Quién selecciona?

Antes de hablar de las personas o las instituciones responsables de los procesos de selección hay que referirse a los contextos de selección. Tales contextos funcionan con bastante autonomía aunque interactúan entre ellos y mutuamente se influyen. Hablamos de:

- 1) Un contexto científico-profesional, enmarcado por la actividad académica y de investigación, con la universidad y las instituciones científicas al frente y los propios museos, así como las organizaciones profesionales, que aplican políticas de adquisición y conservación y desarrollan programas de investigación y difusión.
- 2) Un contexto societario-civil representado por la vida civil y la actividad asociacionista, asociaciones culturales y conservacionistas, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro involucradas en la difusión del patrimonio.
- 3) Un contexto político-administrativo enmarcado por las administraciones públicas, que actúan de acuerdo con la ley y ejecutan las provisiones establecidas por las normativas existentes. También se toman iniciativas preservacionistas a través de los representantes políticos, a menudo a instancias de representantes de los demás contextos y de acuerdo con las demandas que en una sociedad democrática plantea la opinión pública a través de sus medios de comunicación y presión.
- 4) Un contexto económico enmarcado por las relaciones económicas que tienen lugar en la sociedad, donde los agentes acuden al mercado que sobresa y pone precio a los bienes culturales y a las iniciativas de conservación.

Todos estos contextos de selección están mediatizados por el ambiente, las tradiciones, las modas, las ideas vigentes, etc. En el seno de los mismos se originan las instituciones y organizaciones concretas que se relacionan con el patrimonio (véase cap. 4).

#### 1.2.1.3. ¿Cómo se selecciona?

Mejor dicho, ¿qué principios e ideas orientan la selección? Seleccionar es una forma de atribuir valor. El proceso de selección y puesta en valor se hace a partir de unos valores marco. Tales valores referencia no pueden entenderse como absolutos, puesto que son siempre valores que dependen de un determinado contexto cultural, histórico e incluso psicológico. En función del contexto, unos recursos son más apreciados en un momento dado que otros. Por ejemplo, recordemos cómo en Cataluña se ha privilegiado tradicionalmente el arte románico por encima del de otras épocas, habiéndose preferido, al restaurar determinadas iglesias y monasterios, devolverlos a su pureza medieval que conservar las reformas y los añadidos de época barroca que la mayoría de ellos contenían. Por lo tanto, los contextos de atribución de valor se configuran en torno a circunstancias muy determinadas, tales como: las relaciones económicas dominantes, los criterios de gusto dominantes, las ideas y creencias sociales, las presiones políticas, etc., pero también en función de las estructuras de la investigación científica teórica y aplicada, la provisión para la formación en los ámbitos de las ciencias sociales y las humanidades, las posibilidades de financiación del Estado, y los agentes sociales y económicos.



¿Cuáles son esos valores de referencia? Al introducir la noción de valor partimos de la idea de que el patrimonio vale por todo lo que atesora —sus cualidades o virtudes, quizás también virtualidades—, así como por las utilidades que pueda tener, es decir, su valor como recurso. Entendemos como cualidades de un objeto patrimonial, por ejemplo, el brillo, la dureza, la belleza, el artificio, el poder o magia que pueda transmitir o representar. Son utilidades, por ejemplo, la información que proporciona, las posibilidades didácticas que encierra, la atracción que despierta entre la gente, la posibilidad de darle un uso práctico.

Diversos estudiosos han ahondado en los últimos años en la cuestión de los valores que estamos examinando,<sup>5</sup> llegando a conclusiones parecidas, que los llevan a contemplar al menos cuatro grandes grupos de valores, que podríamos resumir con los siguientes nombres: asociativos, estéticos, económicos e informativo-científicos.<sup>6</sup> Pensamos que para establecer las categorías de valor hay que prever un cañamazo suficientemente amplio para que quepan todas las categorías posibles y las que puedan surgir; así nos decantamos personalmente por tres grandes categorías conceptuales: uso, forma y símbolo, que procuran holgura conceptual suficiente para integrar a las que hemos nombrado y otras posibles que puedan aparecer.

¿Qué es valor de uso? Al considerar un valor de uso (asimilable a los valores económico e informativo-científico de otros autores), evaluamos el bien en tanto que sirve para satisfacer alguna necesidad concreta, sea individual o colectiva, o dar respuesta a algún reto o oportunidad. Observamos que puede darse un uso inmediato y directo y un uso menos inmediato y menos tangible; por ello distinguimos entre un valor de uso tangible y un valor de uso intangible. En relación al primero, podemos asimilar este tipo de utilidad a la que nos proporciona un automóvil, por ejemplo. Un automóvil nos traslada de una parte a otra y además obtenemos de él dinero contante y sonante si lo vendemos; algo así sucede con el bien patrimonial considerado bajo el prisma de este valor: lo utilizamos y le sacamos provecho. Apreciamos un valor de uso tangible, pues, cuando las cualidades del bien como su materialidad, fortaleza, forma «útil» y posibilidades de uso práctico, lo hacen útil para satisfacer necesidades o deseos, incluyendo la posibilidad de un consumo finalista. Nadie se extraña de que por este valor de uso haya gente que viva o trabaje en mansiones históricas, ni de que sigamos pudiendo atravesar ríos gracias a la existencia de puentes contruidos por los romanos.

En relación al segundo tipo de uso pensamos en beneficios menos tangibles y más graduales. Apreciamos un valor de uso intangible al comprobar que podemos obtener información directamente del bien, que puede

5. Han estudiado esta cuestión fundamentalmente, W. D. Lipe (1985), B. Startin (1995) y T. Darvill (1995); además de este autor, J. Ballart (1997). Ver bibliografía.

6. La tesis doctoral leída en 1999, de título «Investigación y puesta en valor del patrimonio histórico: planteamientos y propuestas desde la arqueología del paisaje», de la que es autora Matilde González de la Universidad de Santiago de Compostela, analiza con detalle los puntos de vista de los autores que han tratado la cuestión de los valores.

ser de gran utilidad para el progreso de nuestro conocimiento sobre el mundo. En otras palabras, mediante la investigación sobre el objeto (en relación a otros objetos y en el contexto cultural que le es propio) podemos incrementar nuestro conocimiento histórico, nuestro conocimiento técnico y nuestro conocimiento general sobre las sociedades pasadas y presentes. Los instrumentos, los métodos y el tipo de preguntas que debemos dirigir al objeto nos proporcionan la arqueología, la historia, la historia del arte, la geografía histórica, la antropología, es decir, las distintas disciplinas relacionadas con los estudios humanísticos y sociales, así como la teoría de la ciencia.

¿Qué es valor formal? Al considerar un valor formal (asimilable al valor estético de otros autores) evaluamos el bien por la atracción que despierta en los sentidos y en función del placer estético y la emoción que provoca, pero también en función de otros atributos difíciles de conceptualizar, como rareza, preciosidad, apariencia exótica o genio (¿es el artista o la obra lo que es genial?). Hay objetos, pues, que atraen la atención y son especialmente valorados por su forma y porque están hechos con materiales que apelan directamente a los sentidos, como el oro. Estos objetos están trabajados con técnicas refinadas, de forma que pueden presentar un alto grado de artificiosidad y un mérito de factura enorme. Pensamos en este momento en la extraordinaria corona de fina lámina de oro en forma de 313 hojas de roble y 68 bellotas que acompaña los restos mortales del rey Filipo de Macedonia en su tumba cercana a Tesalónica descubierta en 1977. Otros objetos deben su belleza casi exclusivamente a la mano distinguida del artífice, el artista o el genio que los creó, por ejemplo, los vasos de cerámica de Picasso, llamados de Vallauris. La obra de arte es el ejemplo obvio de artificiosidad en grado mayor que va más lejos de la estricta funcionalidad que requiere un objeto corriente: es el resultado de un acto de creación singular, capaz de transmutar la realidad. Seguramente aquí se condensa todo el valor formal de un objeto creado por un ser humano, aunque al mismo tiempo lo supera. Por esto los objetos artísticos reciben una consideración especial ya que escapan a toda posible categorización.

¿Qué es valor simbólico? Al considerar un valor simbólico (el valor asociativo de otros autores) entramos en un terreno crucial para el especialista en ciencias humanas y sociales, puesto que pretendemos evaluar el bien en tanto que nos pone en relación con su creador o sus usuarios en el pasado (sabemos que todos los signos, y entre ellos los símbolos, sirven para designar y relacionar, evocar o representar). El bien patrimonial u objeto histórico designa, representa o evoca a un personaje, una cultura o un acontecimiento del pasado. Ante el objeto histórico, algo creado en el pasado se hace presente hoy y aquí entre nosotros; en otras palabras, el objeto histórico presenta la singularidad de participar al mismo tiempo del pasado y del presente. Por ello sirve de nexo extraordinario entre dos momentos en el tiempo. De hecho es el único nexo material que poseemos. La propiedad del objeto histórico de servir de enlace real con el pasado le confiere un valor excepcional.

Hablamos de valor simbólico en el sentido de que el objeto actúa de presencia sustitutiva de alguien o algo, es decir de alguien o algo que, de hecho, se re-presenta de otra forma. El artefacto histórico que conocemos con el nombre de *Íctineo* (reconocido como el primer submarino de la historia), conservado en Barcelona, representa y designa a Monturiol, su inventor en 1859, así como las vicisitudes que soportó como creador; además evoca las pruebas realizadas con el artefacto en aguas del puerto de Barcelona y toda una sociedad expectante ante el progreso de la ciencia y la técnica. Los seres humanos solemos utilizar habitualmente los símbolos para comunicarnos y especialmente nos valemos de los objetos que creemos para que se expresen por nosotros mismos según un lenguaje simbólico: el coche que conducimos dice mucho de cada uno de nosotros, los adornos que nos ponemos, también. Lógicamente al considerar un valor simbólico en los objetos del pasado, abordamos el objeto como vehículo de transmisión de ideas y contenidos, en definitiva, como vehículo de comunicación entre mundos distintos. Como vehículo de comunicación, el objeto es portador de sentido, es decir, de significado. La comprensión de los significados del objeto histórico constituye el núcleo de lo que llamamos interpretación. Pero el significado de los contenidos simbólicos no es fijo ni eterno; varía con el tiempo. Así pues, por un lado, el objeto tiene la virtud de representar un mundo, el mundo del pasado del cual proviene; por otro, tiene la facultad de acumular y llevar consigo a través del tiempo una gama diversa de significados que varían con el paso del tiempo a los ojos de los sucesivos curiosos (investigadores) que se interesan por el objeto. Pero además el objeto va adquiriendo una gama de significados específicos de carácter simbólico que no sólo aparecen a ojos del especialista, sino que se fijan en el imaginario social de cada generación. Por lo tanto, con el tiempo, el bien patrimonial no sólo va adquiriendo nuevos significados, sino que también va adquiriendo un nuevo valor.

Como se puede comprender, no atribuimos en exclusiva uno solo de esos valores a los objetos patrimoniales. En cada bien patrimonial contemplamos al mismo tiempo diferentes tipos de valores interactuando unos con otros. En ocasiones, la forma de interactuar provoca roces entre los distintos valores. No es inhabitual, por ejemplo, que el valor de uso tangible de un bien se contradiga en la práctica con su valor formal (cubrimos de asfalto la calzada de un puente romano para que puedan circular vehículos de cuatro ruedas); o que se ofrezcan burdas interpretaciones de un bien por falta de estudio o por haber sustraído el bien a investigadores cualificados en aras de un uso utilitario prioritario (el yacimiento arqueológico que se abre al público por presiones políticas o mediáticas sin haberse investigado suficientemente).

### 1.2.2. LAS FUNCIONES DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL

Hemos visto que la selección se produce previa atribución de valor. A partir de aquí se pone en marcha la máquina de la gestión patrimonial.

La gestión patrimonial responde y se adapta al tipo de construcción patrimonial activada. Tras la selección regida por principios y criterios propios de nuestro entorno contemporáneo, como hemos podido ver, cosa que deberá condicionar las relaciones que se establecerán en el futuro entre objetos y público, se produce normalmente una segregación del objeto respecto del lugar o contexto original en que se descubre, segregación que muchas veces es incluso física (transporte a un museo) con la intención de reubicarlo en relación a otros objetos seleccionados. Es la fase taxonómica del proceso de construcción patrimonial que persigue catalogar los objetos en base a unos principios clasificatorios regidos por criterios científicos y normas culturales. Así pues, el conocimiento científico y disciplinar nos indica la manera de proceder para identificar correctamente los objetos que pasarán a ser parte de nuestro legado material, y nos guían sobre la forma de elaborar una base de datos, por ejemplo, que permita clasificar y reunir toda la información que se puede extraer de tales bienes (documentación). Los museos y determinados agentes profesionales, públicos y privados, serán los encargados de desarrollar las tareas específicas de documentación, conservación y restauración requeridas. Las políticas medioambientales y urbanísticas podrán trazar las líneas maestras de las actuaciones que contribuyan a facilitar la integración de los bienes patrimoniales en la ciudad o en el territorio. Escuelas, universidades, museos y profesionales independientes, así como diversos organismos gubernamentales, evaluarán y pondrán los medios y los conocimientos para cubrir las necesidades de interpretación y divulgación del patrimonio. En fin, el mercado, las galerías de arte y los anticuarios pondrán asimismo en funcionamiento sus mecanismos de divulgación y distribución, que también contribuyen a administrar los recursos patrimoniales existentes.

Quizás convenga en este momento enumerar las funciones precisas que realizan, con la ayuda de prácticas y procedimientos específicos, los museos y demás instituciones responsables de la gestión del patrimonio. Las principales funciones que tienen encomendadas estas instituciones son seis; a saber:

1. Identificar, recuperar y reunir grupos de objetos y colecciones.
2. Documentarlos.
3. Conservarlos.
4. Estudiarlos.
5. Presentarlos y exponerlos públicamente.
6. Interpretarlos o explicarlos.

Las primeras tres funciones más el estudio constituyen la base del trabajo de cualquier institución patrimonial, siendo las funciones más tradicionales e históricamente más reconocidas, que nosotros llamaremos internetas, para entendernos. Las otras dos, más el estudio o investigación, que aparece como elemento irrenunciable desde ambas facetas, tienen sobre todo que ver con la dimensión pública o social de la gestión patrimonial.

Así, para simplificar, podemos hablar de funciones internas para contraponerlas a las funciones públicas (esta dimensión pública o social que acabamos de apuntar).

### 1.2.3. EL PROBLEMA DEL USO SOCIAL Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DEL BIEN PRESERVADO

El mismo proceso de selección prefigura a menudo un uso posterior del bien preservado, de manera que a la hora de utilizar el bien con fines sociales pedagógicos surge el problema de la contextualización. Es muy probable que el valor adjudicado al bien, o la forma como es apreciado en el presente, difiera del valor dado al mismo bien en un momento determinado del pasado. Para mantener intacto su valor patrimonial en el presente, es muy importante que el objeto, a pesar de los posibles cambios de mano y función, no haya perdido, en el transcurso de su itinerario por el tiempo y el espacio, una cierta relación con el contexto original de producción y uso. Ese objetivo sólo se consigue, una vez el bien ha sido recuperado, mediante el estudio.

La pérdida de relación con el contexto original puede provocar en muchos objetos patrimoniales una pérdida crucial de valor y sentido. En estos casos, los procesos de deterioro de los objetos pueden, además, acelerarse. Pensemos por un momento qué puede suceder, no ya cuando una ermita de una casa solariega se convierte en almacén por abandono, o cuando un ágora romana se convierte en cenicero en un hotel, sino en lo que ocurre en muchos museos con los objetos que presentan, tan a menudo alejados de los contextos que les son propios. La segregación de los objetos de su contexto físico original y su conservación en el entorno artificial de un museo en favor de su conservación no son, con frecuencia, garantías suficientes de nada. No hace falta recurrir al problema de la manipulación política que tan a menudo ha afectado la presentación del patrimonio. En el museo, por falta de estudio y adecuada interpretación, los objetos pueden acabar representando y comunicando cosas absolutamente ajenas a su sentido original, aun sin voluntad expresa de manipulación en ningún sentido. Un fragmento de pintura rupestre en una exposición puede ser visto como un ejemplo de una sofisticada decoración mural, y un arma ritual interpretarse como un instrumento de matar. Los problemas aparecen también en los conjuntos conservados *in situ*. Un grupo de casas de época neolítica, según se interpreten y presenten, pueden aparecer representando una forma de vida curiosa o simplemente «disfinta» convenientemente escenificada quizás, pero que poco tiene que ver con las ideas y sensaciones que en su lugar deberían transmitirse.

7. Educar es siempre condicionar; interpretar es instruir en algún sentido, dirigir la atención hacia algo. La teoría social nos dice que toda interpretación es política por naturaleza. Aceptamos que no existe la pura objetividad, puesto que el sesgo aparece en algún sentido en cualquier proceso de interrogación de la realidad. Ese es un problema sobre el que no podemos profundizar más aquí.

En nuestra sociedad avanzada y consumista, una de las principales amenazas que se ciernen sobre el patrimonio es la pérdida de sentido por el uso. Esta pérdida de sentido se origina debido a variadas circunstancias, como estamos viendo, pero sobre todo aparece cuando transformamos los bienes patrimoniales en un objeto de consumo más. Cuando el patrimonio es visto sólo como recurso en un sentido economicista del término, se tiende a priorizar un uso consumista del mismo, a convertirlo en mercancía. En el contexto de la modernidad de nuestro tiempo el patrimonio es potencialmente el recurso primario de una industria potente, la industria del turismo, y como tal debe generar por encima de todo renta. Es obvio que existe una dimensión del patrimonio que tiene que ver con la economía y la generación de recursos económicos, pero esta dimensión no debe tener un carácter predominante.